

## **GUSTAVO GALLÓN DEJA UN LEGADO EXCEPCIONAL EN LA HISTORIA DE LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS EN COLOMBIA Y A NIVEL INTERNACIONAL, QUE MERECE SER RECORDADO CON PROFUNDA GRATITUD Y RESPETO.**

Con profundo pesar lamentamos el fallecimiento de Gustavo Gallón, abogado, defensor de derechos humanos y embajador de Colombia ante la ONU en Ginebra, quien dedicó su vida a la promoción de la dignidad humana, la justicia y el Estado de Derecho. Fundador y director durante más de tres décadas de la Comisión Colombiana de Juristas, fue una de las voces más sólidas, rigurosas y persistentes en la defensa de las víctimas de graves violaciones de derechos humanos en el país.

Su trayectoria combinó la academia, el litigio nacional e internacional y la incidencia en organismos multilaterales, contribuyendo a la creación y fortalecimiento de espacios de supervisión internacional sobre la situación colombiana. Como representante especial de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU para Guinea Ecuatorial y experto independiente sobre Haití, así como más recientemente como embajador ante la ONU en Ginebra, proyectó la causa de los derechos humanos de Colombia hacia el escenario internacional con coherencia ética. Su vida estuvo marcada por la valentía frente a las amenazas y campañas de estigmatización que enfrentó por su labor, sin que ello mermara su compromiso sereno, su calidad humana y su profunda convicción democrática.

Expresamos nuestra solidaridad con su familia, con sus colegas y amistades, y de manera muy especial con la Comisión Colombiana de Juristas, organización a la que dio forma y sentido como espacio de defensa jurídica, acompañamiento a víctimas y producción de pensamiento crítico sobre la violencia y la institucionalidad en Colombia.

Su legado permanecerá como una guía ética y profesional para quienes continúan trabajando por una Colombia más justa, democrática y respetuosa de los derechos humanos, y constituye un compromiso vivo de continuar la tarea que él asumió como forma de vida.

**CORPORACIÓN ITA-CHO**  
**CORPORACIÓN PODION**